

ACTA NÚMERO 288 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2021, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA 29 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE DEBERÁ FUNGIR DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

ENSEGUIDA, LA SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI SE TIENE ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL MISMO. NO HABIENDO CORRECCIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. ***EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.***

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, ***EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*** LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

C. SECRETARIA

C. SECRETARIO
Por M. de Ley

DIP. MARÍA TERESA DURÁN
ARVIZU

DIP. ASael SEPÚLVEDA
MARTÍNEZ

ACTA NÚM. 288-LXXV-21. D.P. INST.
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021

**ASUNTOS EN CARTERA
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. OMAR GUTIÉRREZ LOZANO, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1119 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO, AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1142 Y 1144 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. IVONNE BUSTOS PAREDES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DEJE SIN EFECTOS SU OFICIO PRESENTADO EL DÍA 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL QUE SOLICITABA SU REINCORPORACIÓN A ESTA LEGISLATURA COMO DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA. **DE ENTERADA, Y ESTA PRESIDENCIA INFORMA QUE LA DIPUTADA DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO, CONTINÚA EN FUNCIONES LEGISLATIVAS.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE CONSIDERE EN EL PRÓXIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS REFORMAS A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS LAURO GARZA HINOJOSA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SEA NUEVAMENTE REVISADA LA INICIATIVA DE LEY DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL MUNICIPAL. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

6. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021, DE LOS SIGUIENTES:

1. GENERAL TREVIÑO

2. ALLENDE

3. EL CARMEN

4. MIER Y NORIEGA

5. SANTA CATARINA

6. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE

7. FIDEICOMISO BP417 DENOMINADO FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD

8. INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS

9. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.